

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA TECNOLOGICA ASECTESA S. A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la Compañía **ASESORIA TECNOLOGICA ASECTESA S. A.**

expreso el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

He realizado un análisis exhaustivo al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y al ESTADO DE RESULTADO, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

El Señor Contador presenta su Informe económico correspondiente al año 2011. Indica que los Estados de Resultados y Situación se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Balance General refleja que sus activos han tenido incidencia, este refleja un valor de \$ 143.867.54 dolares americanos, sus pasivos alcanzan un valor de \$ 133.340.69 dólares americanos, el Patrimonio esta formado por el capital propio \$ 800.00, y la utilidad del ejercicio es de \$ 9.726.85 lo que da un total del patrimonio neto de \$ 10.526.85, dándonos un total del pasivo y patrimonio de \$ 143.867.54, los ingresos fueron altos, con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía han reflejados los resultados esperados, los altos costos no dejaron avanzar realmente, de la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía **ASESORIA TECNOLOGICA ASECTESA S. A.**, son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente


Ing. María Vega Toala

Mat. 13-20935

COMISARIO PRINCIPAL

